

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, viernes 12 de febrero de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Febrero de 1886.

ESTE MES TIENE 28 DIAS.

Viernes 12.—Santa Eulalia de Barcelona, virgen y mártir; San Melecio, arzobispo de Antioquia; San Damián, mártir y San Julián, hospitalario.

Sábado 13.—San Benigno, mártir; San Estéban de Grammont; San Gregorio II, papa; Santa Catalina, virgen; San Martiniano, ermitaño.

Carta abierta.

Señor don J. B. Campuzano.

E. de "El Nacional."

P.

Muy estimado señor mío:

El hecho de haberse lanzado mi nombre en su estimable periódico "El Nacional", proclamándome candidato para la Presidencia de la República en el próximo período, produjo en mí un sentimiento natural de justa satisfacción, porque veía en ello un testimonio de que mis conciudadanos no daban por perdidos mis deseos probados de hacer el bien de la Patria, y por que yo mismo he estado constantemente en espera de una ocasión en que poner para el bien de la República mi actividad, mi esfuerzo y mi vida.

Ese sentimiento fué acrecentado y robustecido por las manifestaciones privadas que recibí posteriormente de mis amigos y de muchos de mis conciudadanos; y esa adhesión desinteresada y patriótica es la que me induce á dar á U. y á ellos público testimonio de mi gratitud.

Pero dada la situación en que se ha colocado la lucha electoral, no debo, pues, aceptar la designación que en mí han hecho para aquel puesto algunos de mis conciudadanos, porque la unión de los costarricenses es para mí condición de bienestar nacional, y creo que por ningún motivo se puede tener como un bien lo que quizá sea ocasionado á desavenencias particulares ó á intranquilidades públicas.

Y el mismo sentimiento de patriotismo que me mueve ahora á no aceptar aquellos votos, me impulsa á protestar que re-

cibiré con agrado al ciudadano que el pueblo designe para la Magistratura, esperando, como esperamos los hombres de buena voluntad que en él vendrá encarnada la justicia, y que los que en esta vez se han manifestado lealmente mis amigos, recibirán de él, no la indiferencia con que se mira por lo regular á lo que parece oposiciones, sino el aprecio y protección que siempre se da por las almas generosas á los que tienen el valor de ostentar su carácter y sus convicciones.

Yo no lucho, pues, cuando creo que de ello puede resultar alguna herida para la tranquilidad de la Patria, y es por eso por lo que en esta ocasión retiro mi nombre de la política, aunque declaro que para U. y demás amigos que me han favorecido, tengo tanto reconocimiento como si sus esfuerzos me hubieran conducido al triunfo.

Soy de U. attº

Servidor,

VÍCTOR GUARDIA.

La anterior carta nos fue enviada anoche para su publicación.

Este importantísimo documento envuelve una manifestación decidida en favor de la candidatura que tiene la inmensa mayoría de los votos de la Nación.

En nuestro número de ayer nos ocupábamos en dilucidar ideas y principios que derechamente habían de llevar al estimable General Guardia á una decisión clara de sus miras é intenciones, y buena ocasión ciertamente se le presentaba para dar al público, un programa político, con el cual su candidatura envuelta en las sombras de la dictadura por una parte y de la penumbra del fanatismo por la otra, habría quedado bien limpia y resplandeciente, aunque no fuera más que una pequeña minoría quien la proclamara.

Pero el General Guardia ha querido ver las cosas de otro modo.

Las ideas son bien conocidas de sus amigos, y éso le basta.

La fusión de elementos extremos, y la amalgama de grupos políticos que no pueden transigir en circunstancias normales, suelen verificarse en momentos críticos de lucha ardiente en el palenque electoral ó en el de la prensa, y apenas pasa la refriega, una transacción cualquiera vuelve á colocar á cada uno en su puesto, aunque en lo general á costa de la pureza de los principios y del porvenir del país.

Nosotros somos á este respecto algo más intransigentes, y quisiéramos ver siempre al candidato, vistiendo á la romana la túnica blanca que su nombre reclama: la definición clara de programa, cuando de nuevo se presenta alguno que aspira al poder, ó que es señalado por la opinión pública para desempeñar un puesto culminante, nos parece indispensable.

Las medias tintas y los términos vagos nos parecen más fatales en política que en cualquier otra esfera.

Queremos gobiernos netos, y así el país sabe á que atenerse.

En Costa-Rica, sobre todo, donde la evolución liberal se ha verificado de un modo decisivo y franco, produciendo inmensos bienes; donde el pueblo se halla tan bien dispuesto á aceptar y seguir la marcha continua hacia adelante; donde la cultura y la libre indagación de la verdad, se hacen campo anchísimo y tienden á señorear por completo: nos parecería un crimen de lesa-patria el aprovecharse de elementos disolventes que no han tendido ni tienden más que á aprovecharse del goce del poder, por medio del misterio estúpido y del sostenimiento de la conciencia pública en el estado de la ignorancia y de la abyección.

Satisfácenos en la carta abierta del Señor Guardia el espíritu altamente patriótico y conciliatorio que revela, y noble es sin duda de su parte la indicación que hace de que *los que esta vez se han manifestado leal-*

mente sus amigos, recibirán del elegido del pueblo, no la indiferencia con que se mira por lo regular á lo que parece oposiciones, sino el aprecio y protección que siempre se da por las almas generosas á los que tienen el valor de ostentar su carácter y sus convicciones.

Seguros estamos que si abiertamente y cara á cara se hubieran presentado los defensores de la candidatura del General Don Víctor Guardia, nada tendrían que temer; pues amplia libertad se ha disfrutado y se disfruta en esta gravísima cuestión electoral; y aun entendemos que las calumnias lanzadas contra el actual gobierno provisional y su Jefe, que es designado por una inmensa mayoría para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, serán también puestas en olvido y no dañarán en nada, en el sentido práctico, á los que de tales armas han querido hacer uso.

Nosotros, que conocemos la lealtad del General Don Víctor Guardia, no creemos aventurado afirmar que en él tendrá el Gobierno un buen colaborador y un servidor franco y honrado la Patria.

Nosotros que sólo combatimos por el bien del país y por la libertad, única base segura de bienestar público, anhelamos por ver enlazados y asociados íntimamente todos los buenos elementos.

Por éso damos al país y al actual Gobierno la más cumplida enhorabuena, al publicar al frente de nuestra hoja la carta abierta del General Guardia.

Confirmación.

Anoche se recibió por la vía de Nueva York, el telegrama siguiente.

Al señor Presidente Soto.

San José.—Costa-Rica.

El negocio del Ferro-carril y la provisión para intereses, arreglados, con sujeción á que los

documentos se encuentren en forma por los abogados.—Se ha conseguido la influencia de Murieta.—Los contratos se están extendiendo.

KEITH.

Como quiera que se ha estado esperando por muchos esta confirmación, que ha circulado en alcance á *La Gaceta Oficial*, lo reproducimos para conocimiento de nuestros numerosos lectores, dando al país la enhorabuena, por el término feliz á que ha llegado la importante negociación.

Pronto nos ocuparemos en el estudio detenido de tan importante asunto, en el cual va envuelto el porvenir de la Patria.

Por ahora, tócanos solamente, después de la felicitación cordial que al país hacemos, dar al inafatigable obrero del progreso, Mr. Minor C. Keith, nuestros sinceros plácemes, deseándole que su éxito definitivo en esta magna empresa le haga olvidar los sinsabores que le ha costado.

CABOS SUELTOS.

Hoy cumple años el señor Presidente Licdo. don Bernardo Soto; con tal motivo, nos es grato saludarle atentamente y enviarle nuestras felicitaciones.

Se ha diferido para el 12 de marzo próximo la adjudicación de premios que debía verificarse hoy, en el concurso promovido por el Gobierno el 16 de Setiembre último y del cual hablamos ayer. Se ha señalado esta nueva fecha, á consecuencia de que el Consejo de Instrucción Pública no ha terminado todavía el estudio de las obras presentadas á su examen.

Quedan notificados los dueños de vacas, para que del 20 de los corrientes en lo sucesivo, ninguno continúe con la mala costumbre de ordeñar y aun de alimentarlas en la calle y aceras de las casas, so pena de que las vacas serán conducidas al corral de depósito respectivo y los dueños pagarán la multa prescrita por la Ley. Esta medida de la autoridad de Policía será aplaudida hasta por los dueños de las vacas lecheras, con más razón por los que, sin tener ninguna, encontraban interrumpido el paso por vacas, terneros, ordeñadores y compradoras de leche.

El Cirujano dentista Señor Cooke ha sido examinado y aprobado unánimemente, y por lo mismo queda incorporado en la respectiva facultad. Los que anden mal con los huesecillos de las mandíbulas pueden ponerse en sus manos; eso sí deseamos que las niñas solteras antes de hacer que se saquen al sol las raíces de las muelas y los dientes, traten de que Cooke lesorifique las

piezas, como dicen los dentistas, pues deben de recordar que se ha dicho y con razón que el Amor es un valiente caballero que no sitia fortalezas descantilladas.

Sobre un cadáver. Comprendemos que las pasiones de partido luchen en todo terreno; pero no cuando se interpone la muerte ante la que todos deben guardar respetuoso silencio; es harto doloroso, por lo mismo, que sobre el cadáver del General Don Mariano Salazar se haya sostenido en la ciudad de León de Nicaragua una lucha, en que combatieron de un lado la madre, la esposa y los huerfanitos del difunto, sin más armas que sus ruegos y lágrimas de dolor, y del otro la inexorable fuerza pública armada de bayonetas.

Ayer dimos cuenta de la muerte del malogrado patriota Señor Salazar, y de que su cadáver, una vez embalsamado en el Salvador, fué conducido á León; porque sus cariñosos deudos quisieron que los restos mortales del proscrito fueran confiados al seno de la tierra patria, cumpliendo así con ese deseo general en los hombres de que "su sarcófago sea su misma cuna vuelta al revés"

Como el Señor Redactor de "La República" cuyas palabras citamos, creíamos nosotros que ante la tumba del que fué caudillo de la revolución de Satoca debían callar las pasiones de los partidos políticos y que" los odios no irían más allá del sepulcro"; sin embargo hemos leído con profundo pesar el desconsolador telegrama que trae "El Diario Nicaragüense", correspondiente al 4 de los corrientes, que publicamos á continuación sin ningún comentario:

"León Febrero 2 de 1886

Don A. H. Rivas:

Una escolta entró á casa de Salazar el 30 en la tarde para sacar cadáver sin avisar familia. Madre y esposa de Salazar piden orden y no se les muestra. Cadáver encontrábase en pieza interior de la casa y allí se introdujo la escolta. Madre, esposa y niñitos del finado se oponen á la ejecución, abrazando la caja cerrada que contenía el cadáver. La escolta se arroja sobre ese grupo de familia golpeando á la esposa de Salazar y poniendo la bayoneta en el cuello á una niña de diez años. Sociedad se alarma y concurren personas de toda clase social.

Se habla al Oficial de la escolta para ver si se conseguía suspensión de la orden y niégase. En este estado la fuerza se redobla.

Licenciado Selva pone telegrama al presidente, suplicando permitiese á familia hacer entierro y el Licenciado Julian Castellón y el suscrito, proponen al Prefecto telegrafiar en igual sentido. Prefecto niégase á esta solicitud, diciendo, que la orden es terminante, pues se le comunicaba con 200 pesos. La ejecución del hecho continúa y contestación á Selva no viene. Suplicase al Prefecto permita tiempo para que llegue contestación anteriormente referida y concede, con dificultad, unos pocos minutos en la

iglesia de Guadalupe que dista tres cuadras del panteón. Allí dirige Licenciado Selva otro telegrama al Presidente. Entonces éste contestó:

"No me es posible acceder á su solicitud: se ha obrado conforme la ley, después de serias consideraciones."

Se continúa para el panteón á donde se llega como á las 8 de la noche, á esa hora hora van soldados á buscar con que abrir sepultura, porque prefecto no alistó nada. El entierro de Salazar iba á efectuarse el 31, pues el cadáver no despedía mal olor: durante la conducción del cuerpo de Salazar al panteón por la fuerza pública, rasgaba el alma ver el llanto y oír lamentaciones de la familia, que lo seguía, confundidas con las imprecaciones y juramentos de los gendarmes que llevaban el cajón.

No se permitió dejar en el panteón cadáver en caja herméticamente cerrada para enterrarlo al siguiente día. Así contestó su telegrama.

JOSÉ FRANCISCO AGUILAR."

La expedición contra Honduras se ha desorganizado, regresando las armas de Jamaica á Nueva York. Por un telegrama de Managua al "Diario Nicaragüense" se sabe que el Gobierno hondureño trata de armar en guerra el "Morazán" previniéndose contra una nueva tentativa de parte de los revolucionarios. Ignorábamos que existiera ese vapor nacional.

Siguen las adhesiones á la candidatura del Señor Soto. El "Boletín Electoral" de hoy publica el acta suscrita por los vecinos del Puriscal.

Se han establecido las siguientes Juntas corresponsales de la central:

NICOYA.

Presidente,

Don Juan José Matarrita.

Vocales:

Don José M^a Velazco y

" José A. Matarrita.

SATA CRUZ.

Presidente,

Don Alfonso Salazar.

Vocales:

Don Hilario Granja y

" Clímaco de la Roche.

BAGACES.

Presidente,

Don Ezequiel Recio.

Vocales:

Don Juan Aragón y

" José J. Velázquez.

CAÑAS.

Presidente,

Don Manuel Calvo.

Vocales:

Don José Blanco y

" Bernabé Obando.

Se encuentran aquí los Señores Don Luis Palacio y Don E. Manning. El primero de estos caballeros viene de Corinto, donde tiene una Casa de Agencias y comisiones, y el segundo del Salvador, quien resolvió venir á esta capital, porque no le permitieron desembarcar en Nicaragua, por motivos de política. Saludamos, pues, á los huéspedes y deseamos que su per-

manencia entre nosotros les sea grata.

Cerveza.—Para los bebedores de este licor, que cuando es negro es un verdadero breva, se han escrito estos versos, á cuyo autor, casi casi nos adherimos con alma, vida y corazón.

"¿Qué es el vino? Inspiración.

¿Qué es la cerveza? Tal vez sólo el ruido de un tapón al salir de su estrechez.

En el vino encontrarás de mil placeres la suma: pero en la cerveza espuma, mucha espuma... y nada más.

Su humildad es bien probada, pues con escasa limpieza, ya se sabe, la cerveza se compone de cebada.

Los que á gustarla se atreven, piensen, pues cuando la tomen, que si los burros la comen los alemanes la beben.

Salieron para Guatemala el Señor Don Luis Batres y para el Salvador Don Francisco Durini; que tengan un viaje feliz.

Respecto de nuestro amigo el Señor Durini, cúmplenos decir que por la premura del tiempo no ha podido despedirse personalmente de todos los amigos que tanto se interesaron por él en los días en que se halló gravemente enfermo, y que nos ha pedido que le despedamos de ellos por medio de la prensa.

Muy pronto el Señor Durini regresará al país y establecerá en esta capital un taller de marmolería. Se encarga de cualquier obra de este género, y para el efecto ha dejado aquí como apoderado general al Señor Don Francisco Arrillaga.

Así es la vida.—Ayer iba por la calle del Cuño una limosneta y atrás de ella una señora de algunas comodidades. La pobre pasó casi pisando una moneda de 25 centavos, pero no la vió; mientras que la Señora se fijó en ella y la hizo suya. Esto que pasó en pequeño sucede también en grande. Que verdadera es la estrofa que dice:

"Huele una rosa una mujer dichosa y aspira los perfumes de la rosa; la huele una infeliz y se clava una espina en la nariz.

El sueldo del Señor Contador Mayor se ha aumentado, teniendo en consideración el recargo de su oficina; pero algunas personas que conocen la laboriosidad de los Contadores 1^o y 2^o nos han preguntado: ¿por qué no han gozado éstos de la misma gracia?

Agregamos que esto no es desconocer la ejemplar laboriosidad y los méritos de nuestro amigo Don Toribio Mora, á quien mercedamente se le ha aumentado el sueldo de que goza por sus buenos servicios en la Contaduría Mayor de Cuentas.

Otra dentellada.—La Sociedad para prevenir la crueldad contra los animales es una institución que honra á sus fundadores y á los Estados Unidos. Pero su Presidente, Mr. Henry Bergh, con su exagerado celo por los irracionales la pone en ridículo en demasiado frecuentes ocasiones. No sería extraño que un día de éstos propusiese el gran filántropo prohibir la venta y el uso de los polvos para matar insectos, y la pasta de fósforos que destruye las ratas, y hasta el empleo de las ingeniosas trampas que

en el silencio de la noche van diezmando á los incómodos huéspedes de nuestras despensas y alacenas. A todo puede conducir la exajeración, aún de la más generosa virtud.

Dígalo si no, el último artículo que en los periódicos de New York recientemente publica Mr. Bergh acerca del Doctor Pasteur. Es un ataque violento contra el ilustre sabio. Nada le importa á Mr. Bergh que Pasteur con sus pacientes experimentos logre encontrar el antídoto de la hidrofobia en la hidrofobia misma, con lo cual presta un servicio eminente á la humanidad. Para Mr. Bergh eso es secundario; lo principal, lo importante, lo grave es que el Doctor Pasteur ensaya su descubrimiento en perros y conejos, y eso es lo que lo enciende á él, á Mr. Bergh, el amigo, el protector de los animales. Y allá van calderadas de agua caliente sobre el sabio francés, y allá van invectivas y acusaciones de crueldad y de impostura, negando la verdad de su descubrimiento.

De este Mr. Bergh se refiere, no sabemos si de serio ó de broma, que habiéndosele acercado un indigente á pedirle una limosna, un pedazo de pan siquiera, porque se moría de necesidad, se negó á socorrerlo el gran filántropo; pero sin desanimarse el mendigo exclamó:

—Por Dios, Señor, tengo hambre y estoy enfermo. Veáme usted, encanijado como un tísico.—Una solitaria me está devorando.

—Solitaria dijo usted? preguntó Mr. Bergh como movido por repentina inspiración, iluminado el rostro por todas las dulzuras de la magnanimidad. Pues entonces, amigo mío, tome usted este peso duro y compre usted buenos alimentos. Yo no puedo permitir que ese animal perezca de hambre.

Juntas electorales. Se ha publicado en "La Gaceta Oficial," de hoy los nombres de las personas que han sido nombradas para componer las juntas de los Distritos de esta Provincia.

Quedamos enterados aunque ya lo estábamos desde antes. "El Mercado" de Managua se dirige á nosotros, comunicándonos que el Obispo Thiel se encuentra en León. Pues, Señores, pídanle su santa bendición episcopal para estos pobres pecadores.

Telegrama de Puntarenas.

Febrero 12 de 1886.

El vapor "City of Panamá," procedente de Acapulco y escalas, fundió á las 9½ de hoy. Pasajeros:—R. A. Baquey, J. H. Teehan, Carlos Calderón, Carlos Urrutia, L. González, Eufrosia Ramírez y sirvienta. Carga:—382 bultos mercaderías, 1 paquete dinero con \$ 490-89 cs., 6 sacos y 8 paquetes de correspondencia. Consignado á la C^a de Agencias.

NOTICIAS POR EL CABLE.

TELEGRAMA de San Juan del Sur,

recibido en San José el 12 de febrero á las 9 a. m.

New York, febrero 8.—El informe oficial del Teniente Naus, relativo á la muerte del capitán Crawford, ejecutado por soldados mejicanos y que se publicó antes, no deja duda de que los mejicanos sabían que harían fuego sobre soldados de Mr. Zans.

Washington, febrero 8.—Entre los proyectos presentados al Senado, hoy hubo uno del Senador Sherman, autorizando al Presidente para que invite á los Gobiernos de Méjico, Centro y Sud América y el Brasil, para que manden Delegados á una convención que deberá reunirse en Washington, y en el día de este año que el Presidente designe, para tomar en consideración aquellos asuntos que se relacionan con el mejor medio de establecer sobre bases estables, relaciones comerciales recíprocas lo mismo que para adoptar medidas que se juzguen conducentes á llevar adelante la construcción de un ferrocarril interoceánico entre los Estados Unidos y esos países. Pide que se destinen \$ 50,000 para sufragar los gastos de la expresada convención.

Filadelfia, febrero 9.—El vapor "Edimburgo," que llegó ayer aquí, dice que el 23 de enero ha visto un buque haciendo señas de socorro; averiguó que era el bergantín "Hannatico," con destino á Antwert, procedente de Buenos Aires, llevando á su bordo un cargamento de cueros, y una tripulación compuesta de doce individuos extenuados y casi muertos de hambre. El buque tenía 60 días de mar, y en los últimos 14 le habían faltado las provisiones, no teniendo más que unas pocas galletas. El vapor envió un bote cargado de provisiones, y continuó su camino.

Nueva York, febrero 9.—El Mayor General W. J. Hancock, del ejército de los Estados Unidos, murió á las 2 y 25 de la tarde. La muerte fué causada por un carbunco maligno, detrás del cuello, en la base del cerebro.

Habana, febrero 10.—Una manga de agua acompañada de lluvia y granizos, pasó por los distritos de las vegas y destruyó muchas cosechas.

Lima, febrero 9.—Una interesante colección de muestras de productos minerales ha sido regalada á la escuela de minería. El Gobierno ha reorganizado la Facultad Médica en esta ciudad, sobre la base de la constitución de 1860. La corbeta de guerra inglesa "Weldswan" llegó al Callao.

Santiago, febrero 9.—Ayer fué aprobado en el Congreso el presupuesto general; también lo aprobó el Consejo de Estado. El Presidente Santa María ha emitido un decreto declarando terminadas las sesiones extraordinarias del actual Congreso. Las sesiones ordinarias comenzaron el día primero de junio. Un inglés llamado Edwing J. Haverence fué muerto á puñaladas ayer en los suburbios

de esta ciudad. El hecho se atribuye á venganzas, y la policía procura con actividad encontrar al delincuente.

Paris, febrero 8.—Rochefort ha hecho dimisión de su puesto en la cámara de Diputados por haber aquel cuerpo desechado su proposición de comprender en la amnistía á los delincuentes políticos.

Londres, febrero 8.—Algunos mecánicos faltos de alimentos tuvieron hoy una reunión en la plaza de Trafalgar, que acabó en motín.—Se dió principio á la reunión en presencia de 10 personas.—Un número considerable de agentes de policía que se hallaban presentes reconocieron que el elemento socialista predominaba. Burns, ex-candidato al Parlamento por Mottenham, pronunció algunos discursos incendiarios.—Emisarios de cierta organización de Londres, se ocupan en distribuir en Dublín proclamas incitando al pueblo Irlandés, para que no acepte ninguna legislación sobre Gobierno interior que comprenda un sistema en que haya rentas.—El asunto Crawford Dilke ha sido aplazado hasta el viernes porque Mr. Dilke se ocupará mientras tanto en trabajar para su reelección en el distrito de Hackney.

Londres, febrero 9.—Se teme vuelvan á repetirse los motines de ayer. Los almacenes de Westend están cerrados. Partidas de pillos se reúnen en la plaza de Trafalgar, reina gran alarma por falta de seguridad, porque aunque son bien conocidos los jefes del motín, no se han hecho arrestos. Una partida intentó detener los carruajes de nobles, que iban al Palacio de Saint James á hacer una visita al Príncipe de Gales.

Londres, febrero 10.—San William Vermon-harcut, canceller del Tesoro, ha sido reelecto al Parlamento por Derby. Sir Farrer Herschel, Lord Gran Canciller ha sido creado *par del reino* con el título de "Barón" Herschel, Mr. Symaun pretendiente de la federación democrática, declina toda responsabilidad en el motín de ayer y predice dificultades de carácter muy serio, si las calamidades que aflijen á los obreros no se remedian pronto y dice que la gente no está dispuesta á que se les condene para siempre á morir de hambre, que si las autoridades rehusan auxiliarlos, no deben sorprenderse de que hagan uso de la fuerza. El motín va acrecentando y esta tarde en la plaza de Trafalgar se calculaba que habían tres mil personas compuestas en su mayor parte de vagos y pillos de la peor clase.

Un número muy considerable de agentes de policía se hallaba presente, pero sus esfuerzos por sofocar á los turbulentos han sido hasta aquí ineficaces, no habiendo podido despejar las calles de manera que el tráfico se ha suspendido por completo, la alarma se ha esparcido por todas partes de la ciudad y el temperamento de los amotinados se exaspera visiblemente. Millares acuden aquel lugar. Las autoridades ponen en juego toda su energía en suprimir el incipiente motín.

Constantinopla.—Febrero 8.—Bajo pretexto de registrar buques griegos en esta bahía en busca de turcos amotinados, se ha irrogado un insulto á la bandera griega y se teme que este hecho sea interpretado en Atenas como intencional y calculado para agrabar la situación.

Belgrado.—Febrero 8.—El Gobierno ha emitido un ukase mandando que dos divisiones completas del ejército entren inmediatamente en campaña, llamando á todos los individuos del Landsturin de reserva, que se alistén para servicio activo. Se dice en los círculos oficiales que Servia en caso que se rompan de nuevo las hostilidades, podrá poner 80.000 hombres en la frontera en el término de diez días.

Berlín.—Febrero 10.—En la Cámara baja del Langt, presentó hoy el Gobierno un proyecto del Rin que se manda asignar 25.000 para gastos de Colonización en la Prusia Occidental y Posen.

REMITIDOS.

Curioso interrogatorio.

El 5 del corriente, fui sorprendido por una orden del Señor Agente Principal de Policía Don Miguel H. Céspedes, cuyo tenor es el siguiente:

"El Señor Don Francisco de P. Hernández se presentará en esta Agencia Principal de Policía, á las doce del día de mañana para práctica de asuntos de Policía.—Miguel H. Céspedes."

Creído yo que se trataba seguramente, de algún asunto importante, me presenté el día y hora señaladas á dicha autoridad. Mi espanto fué extraordinario al oír el interrogatorio del Señor Agente de Policía, que tuvo lugar en estos términos.

Sr. Céspedes.—El Señor Gobernador de esta Comarca Don Vicente Vargas, me ha pasado una nota (la cual me mostró) en la que lo acusa de vago, mal entretenido, y me ordena lo reprenda, haciéndole ver que yo estoy en la obligación de seguirle la causa correspondiente.

Yo.—No sé como el Señor Vargas, pueda decir que yo soy un vago y desearía que la causa, como tal, se me siguiera á fin de ver si puede probarme semejante acusación.

Sr. Céspedes.—El sí puede probarse.

Yo.—Corriente, que lo pruebe y deseo ardientemente que así lo haga.

Sr. Céspedes.—No se altere usted, Señor.

Yo.—Me altero porque ese Señor Vargas me ofende y tengo dignidad.

Sr. Céspedes.—Hágame usted el favor de llamar á su Señor Padre.

Inmediatamente fui á llamar á mi Señor Padre, que ocupado en sus quehaceres, los abandonó y se presentó inmediatamente no al Jefe de Policía, sino al caballero Miguel H. Céspedes.

Ignoraba la entrevista que mi Señor Padre tuviera con el Señor Céspedes, pero habiendo luego hablado con él me he impuesto, de que en el seno de la amistad y creyéndolo leal, le había manifestado que yo tenía algunos amigos que me perjudicaban y que deseaba corregir en mi esas compañías. El Señor Céspedes, á mi Señor Padre, no le hizo mención de la nota del Señor Vargas, pues á haberlo hecho así, él hubiera contestado con toda la energía de su carácter, incapaz de doblegarse á los déspotas.

Serian las tres de la tarde cuando atravesando por frente de la oficina del Señor Céspedes, fui detenido otra vez allí, para ser interrogado nuevamente por esa autoridad. Si el insulso diálogo que habíamos tenido á las 12 me sorprendió, lo fué más, la contestación que el Señor Agente me dió, cuando habiéndome llamado por segunda vez á las tres de la tarde, le pregunté, ¿por qué no me interroga usted como á un particular y no como á un criminal? A esto me contestó:

Sr. Céspedes.—Como quiere usted que lo interrogue de esa manera, si usted nunca saluda á Don Vicente ni á mí.

Yo.—Yo no saludo á su Don Vicente, porque no soy amigo suyo, ni lo desco porque no es amigo de mi padre ni él lo apetece. A usted si lo he saludado antes, porque fué amigo de mi casa, de donde usted se ha retirado, no por su gusto, sino por complacer caprichos de enemigos gratuitos.

Sr. Céspedes.—Pues usted debe hacerlo.

Yo.—¿Por qué?

Sr. Céspedes.—Porque el Señor Don Vicente es la primera autoridad y se le debe saludar, de lo contrario quedará usted como un malcriado.

Yo.—Señor Céspedes, ¿quiero cargar con la responsabilidad de negar el saludo á una persona, que á mi juicio, no merece el de los de mediano criterio?

Sr. Céspedes.—La verdad es que yo no quiero seguir la información para que nadie se meta conmigo.

Yo.—La cuestión es que el que manda, aunque sea mandado, quiere también mandar.

Sr. Céspedes.—Pero cómo quiere usted oponerse á la ley?

Yo.—Yo respeto la ley cuando se hace buen uso de ella, pero en esta cuestión, mi parecer es que se pisotea y abusa.

Sr. Céspedes.—No, no, no, hay que desengañarse. Es necesario cumplir con las que por nuestro medio se ponen en planta.

Yo.—Tiene usted razón, usted hoy, tal vez mañana yo.

Sr. Céspedes.—Está bien, demos por concluido el interrogatorio.

Entre otro de los cargos que el Señor Céspedes me hiciera, se encuentra el ridículo y necio de que yo bailaba á menudo en los bailes públicos. A esto, que me causó risa, le contesté que "efectivamente bailaba y bailaré siempre porque me gustaba mucho". Que en este puerto todos bailaban desde el primero hasta el último, y que yo como joven que era, estaba más autorizado para hacerlo.

Después de todo esto me retiré para casa de mi Señor padre, y él á dar cuenta al Señor Vargas el éxito de su cometido.

El público sensato y justo, podrá, por lo que dejo dicho, poco más ó menos juzgar de lo que por aquí pasa.—La ridícula pretensión de estos Señores para que yo me quite el sombrero y me humille á ellos es tonta, muy tonta y sólo podría tener aceptación, contra la opinión pública, en medio de un Gobierno despótico y arbitrario, pero jamás en una República, que hoy más que nunca, es liberal, muy liberal y democrática.

La acusación de vago, promovida por el Señor Don Vicente, me causa desprecio. El con este paso, firmó su apología pública.

FRANCISCO DE P. HERNÁNDEZ.

Puntarenas, febrero 9 de 1886.

AVISOS.

BONOS.

Alambre para cercar.
Mangueras, por varas.
Palas de madera.
Manoplas ante.
Agujas para máquinas
Y otros artículos.

San José, febrero 12 de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

3 v. 1.

Alejandro Castro Carrillo,
Abogado, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Despacha en su bufete, n.º 18, calle de la Plaza Nueva.

Heredia, enero 19 de 1886.

P 11.—

Ojalatería Americana.

Junto á la Carnicería Francesa.

Se hace toda clase de trabajo, tanto de Ojalatería como de Fontanería, y se cuenta con una magnífica bomba, para destapar tubos de cañería á cual quiera distancia que esté el tapón, todo á precios muy moderados.

JOSÉ ROJAS.

15 v. 4.

J. F. ECHEVERRÍA & J. CASTRO MENDEZ.

Echeverría & Castro.

COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P—40.

A LOS EXPORTADORES DE CAFÉ

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el ferrocarril central á nuestra orden.

FLETE: EL CORRIENTE.

San José, enero 11 de 1886.

CASTRO & IGLESIAS.

15 v 41.

SOMBREROS.

de pita acabados de recibir, de todos tamaños y calidades.

Harina de California.

Cacao de Guayaquil.

Hachas y cuchillos Colins.

Un clasificador de "Penney."

Dos camiones y carretas de rayos.

Sacos vacíos para café vende por mayor y menor

B. CALSAMIGLIA.

Diciembre 10 de 1885.

30 v.—24

Un nuevo descubrimiento.

En la vinatería "La Ametralladora," calle del Comercio, n.º 25, esquina opuesta á la ídem sudeste del Mercado, se encuentra un crecido número de botellas que después de haberlas analizado, resultó que contenían:

Vinos y licores de superior calidad, extranjeros y del país.

Así mismo se ha hecho el examen de algunas cajas y bultos que contienen:

Harina de California, Azúcar de "La Victoria" de superior clase y al por mayor.

Gran variedad de granos para el consumo.

Loza, gran surtido, Bacalao fresco, Manila, Queso de bola, fideos por cajas y otros muchos artículos á precios sumamente bajos.

6 v. 2.

AVISO.

Durante mi ausencia queda con mi poder general el señor don Fabián Esquivel, y con mi poder judicial el señor Liedo. don Manuel F. Quirós.

LUIS BATRES.

3 v. 2.

Aritmética razonada.

Esta excelente obra de texto, escrita por el profesor de Matemáticas del Instituto Universitario, Liedo. D. Carlos Francisco Salazar, se halla de venta en la secretaría del establecimiento y en la Librería Española, de don Vicente Lines, al precio de \$ 1-50 cada ejemplar.

5 v. 2.

ENSEÑANZA.

Libros para el curso de 1886.

Física Pura por Rodrigo Sanjurjo.

Química General y Descriptiva, por Muñoz de Luna.

Física y Química, Langlebert y Ferner.

Cosmografía é Historia Natural.

Filosofía, Janet.—Gramática Latina.

Geografías, Gramáticas y Aritméticas de distintos autores.

Historia Universal y Frasecuelo, (libro de lectura).

Mapas, Carteles y otros libros para escuelas.

Librería Española.

V. Lines.

NOTA.—Acaba de llegar una buena colección de libros de Medicina, Filosofía, Pedagogía, Agricultura y otras artes ciencias y oficios.

Panteón general de San

José.

Hay un mausoleo con 19 nichos, perteneciente á la sucesión de Don José Quirce, á propósito para una familia numerosa.

Entenderse con el apoderado general en Cartago.
San José, 9 de febrero de 1886.

JOSÉ CAMPABADAL.

6—4:

LA GANGA.

ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

Surtido completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

Levititas desde \$ 12-00 á 25-00.

Abarrotes de todas clases.

Vinos, cognac y otros de 1.ª clase.

Se espera un surtido completo por el próximo vapor.

SISTRERIA

á la última y exacto cumplimiento.
San José, noviembre 10 de 1886.

PEDRO TERRES.

P—14.

Barbería "Los Tres Amigos."

Calle del General Fernández frente al Correo.

Se han recibido las siguientes mercaderías.

Métodos para piano por Hünten, de solfeo A, B, C musical por Pancerón, de clarinete y de violín por Alard. Papel de música de varios tamaños. Una especialidad en cuerdas 1.ªs 2.ªs y 3.ªs para violín y guitarra. Carreiles para viajes y bolsas con cerraduras para jóvenes de escuela. Pasta glicerina y polvos alcanforados para dientes. Carteras billeteras con libros de apuntes. Cigarreras de metal y de cuero. Tirantes para chiquitos, y de seda para grandes. Navajas y tijeras para uso de barberos. Botonaduras de resorte, cortaplumas y tijeras de bolsillo. Cajas de perfumerías y costurero con música. Cepillos para quitarse los polvos las Señoras. Polvos de opoponax y velutina. Agua para el pelo que evita su caída y extripa la caspa. Frascos sales contra los nervios y ataques. Blanco de perla y rojo. Colerim y crema de oriza y de perla. Agua de colonia y exquisitos perfumes de los mejores fabricantes.
San José febrero 10 de 1886.

6 v. 2.

AVISO.

Desde el día 25 del corriente mes, hasta el 15 de febrero entrante, de 7 á 9 a. m. y de 4½ á 6 p. m., estará abierta en esta Secretaría la matrícula para los jóvenes que quieran ingresar en el presente año en el Instituto Universitario.

Secretaría de la Universidad.—San José, enero 23 de 1886.

F. HERRERA.

10 v 8.

A precios bajos.

Se encuentran de venta, sacos vacíos para café, fideos de todas clases, gran surtido de vinos en barriles y cajas, y vasos para vinatería, en

LA MARINA.

10 v. 4.

Se alquila.

Una casa muy cómoda para una familia pequeña; está cituada 250 varas al Sur del Mercado.

En la oficina de este Diario informarán

6 v. alt. 5.

Frábica de coholate.

Comercio 49 Oriente.

VICENTE PEREZ.

26 alt. 7